MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR

NIT.899.999.413

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

VIGENCIA 2023

Numero: 166

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
CERTIFICA

Que CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA

Se encuentra(n) a paz y salvo con el municipio por concepto de IMPUESTO PREDIAL y demas causados por el siguiente predio

Ficha Catastral	Direccion	Hectareas	Metros	Area const	Avaluo
010000000041001000000000K 10 10 27		0	316	333	138138000,00

Solicitado pCAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACA, PUERTO SALGAFIdentificación 890801156

Enajenado a CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACA, PUERTO SALGAIdentificación

Objeto Paz y salvo impuesto predial y valorización año 2023

Dado en MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, a los 21 días del mes de Febrero de 2023

Valor $ **0,00**

Válido hasta: 31/12/ 2023

Yuli Estefany Bustos Torres
Jefe de Rentas Municipal

Elaboro Juan David Sierra